DEBIDO A CONTAMINACIÓN DE UN RÍO

Multan con US$ 38 millones a la minera Anglo American

El estado brasileño de Minas Gerais (sureste) impuso este miércoles una multa de 125,6 millones de reales (USD 38 millones) a la minera británica Anglo American por la contaminación causada por dos fugas de una de sus tuberías en marzo, informaron fuentes oficiales a los medios.

SÃO PAULO (AFP). La primera ruptura se produjo el 12 de marzo, forzando a Anglo American a paralizar sus operaciones por dos semanas, y el 29 de marzo se registró otro escape, lo que provocó una nueva suspensión del trabajo por tres meses.

La primera fuga "causó contaminación y daños ambientales que derivaron en daños a los recursos hídricos, generó también daño o peligro de daño a la salud pública y al bienestar de la población", indicó la Secretaría de Medio Ambiente y desarrollo Sostenible (Semad) de Minas Gerais, citada por la estatal Agencia Brasil.

El comunicado de la Semad indica que en el primer incidente se filtraron 474 toneladas de pulpa de hierro y en el segundo 647 toneladas, de acuerdo con las informaciones brindadas por Anglo American.

La multinacional indicó en una nota que está analizando la infracción recibida y que se pronunciará "oportunamente".

Minimizó efectos, dice

La empresa afirma además que "tomó todas las medidas para minimizar los efectos de los incidentes ocurridos el 12 y el 29 de marzo, lo que incluyó la inmediata suspensión de sus operaciones, el trabajo de limpieza del río de Santo Antonio do Grama y el diálogo permanente con los habitantes".

La filtración del 12 de marzo afectó el abastecimiento de agua a la ciudad Santo Antonio do Grama, Minas Gerais, de 4,2 millones de habitantes, y la empresa argumentó en su momento que el material esparcido no era considerado peligroso.

La instancia estatal aún podría pronunciarse en torno a la segunda fuga. El mineroducto extrae recursos en Minas Gerais y los transporta a un puerto en Rio de Janeiro.

El otro caso

Minas Gerais fue escenario en 2015 del mayor desastre ambiental de la historia de Brasil, que se originó cuando cedió un dique de Bento Rodrigues (cerca de la ciudad de Mariana) que contenía casi 40 millones de metros cúbicos de residuos mineros de la empresa Samarco, propiedad de la brasileña Vale y de la anglo-australiana BHP-Billiton.

El tsunami de lodo mató a 19 personas, arrasó varias localidades y recorrió más de 600 kilómetros por el Río Doce hasta el océano Atlántico, devastando fauna y vegetación a su paso.

Filtración en Facebook afectó a 87 millones

SAN FRANCISCO (Reuters). Facebook Inc. informó ayer que la información personal de hasta 87 millones de usuarios pudo haberse compartido de forma inapropiada con la consultora política Cambridge Analytica, lo que se compara con una estimación previa de unos 50 millones, hecha por medios de comunicación.

La mayoría de las 87 millones de personas cuyos datos se compartieron con Cambridge Analytica, que trabajó en la campaña del presidente estadounidense Donald Trump en 2016, estaban en Estados Unidos, escribió en una publicación de blog Mike Schroepfer, presidente de tecnología de Facebook.

La red social dijo además que está tomando medidas para restringir la información disponible para los programadores de aplicaciones.

La compañía está presionada tras una serie de escándalos que han sacudido la confianza de usuarios, anunciantes, legisladores e inversores. Facebook reconoció el mes pasado que la información personal de millones de usuarios terminó en manos de Cambridge Analytica.

El presidente ejecutivo de Facebook, Mark Zuckerberg, testificará sobre el asunto el martes y el miércoles de la próxima semana durante dos audiencias ante el Congreso de Estados Unidos.

Schroepfer no proporcionó detalles de cómo Facebook hizo la estimación, pero dijo que se avisaría a la gente si su información pudo haber sido compartida de manera incorrecta con Cambridge Analytica.

Trump envía a Guardia Nacional a la frontera

WASHINGTON (EFE). El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer una orden para desplegar "lo antes posible" un número no determinado de militares de la Guardia Nacional en la frontera con México, en un intento de marcar músculo ante lo que considera un aumento intolerable de la inmigración ilegal.

La decisión de Trump llegó después de días de quejas del presidente contra una caravana de cientos de inmigrantes centroamericanos que se dirigían a Estados Unidos, aunque la Casa Blanca atribuyó la medida al aumento en la llegada de indocumentados al país desde febrero.

"Seguimos viendo niveles inaceptables de drogas ilegales (...) e inmigración ilegal entrando en nuestra frontera sur", dijo la secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristjen Nielsen, y que "para prevenir esas consecuencias, el presidente (Trump) ha ordenado que el Departamento de Defensa y el Departamento de Seguridad Nacional trabajen con nuestros gobernadores (estatales) con el fin de desplegar personal de la Guardia Nacional en la frontera suroeste, para ayudar a la Patrulla Fronteriza".

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Juntos hacemos / Ñemoĩ ko ñañe'ẽ ha ñañeha'ã
Construyendo el cambio hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1301/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión BSP 03 desde el Centro de Distribución Barrio San Pedro, Distrito de Guayaibí, Departamento de San Pedro".
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 341708

NO DAN DETALLES DE LA MANERA DE DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO, EQUIPOS, PERSONAL, ETC.

Fusión de servicios evita control sobre recursos del IPS y de Salud Pública

La fusión de los servicios del Centro de Salud de Ayolas con los del hospital del IPS genera total descontrol sobre los recursos de ambas instituciones. Ocho de los nueve médicos beneficiados con la absurda medida gestionada por políticos tienen tres contratos por carga horaria y un contrato permanente por G. 4.900.000 y suman, en total, G. 19.600.000.

Cartel colocado en el portón del Centro de Salud de Ayolas cerrado desde setiembre de 2016.

Carlos Morínigo, ministro de Salud Pública.

Emilio Ruiz, director del Centro de Salud de Ayolas.

sinnes (Miguel Ángel Rodríguez, corresponsal). La fusión o integración de los servicios del centro de salud de esta localidad con los del Hospital Regional del Instituto de Previsión Social (IPS) de Ayolas se concretó en setiembre de 2016. Con la medida fueron perjudicados unos 6.000 habitantes de escasos recursos económicos del distrito y de Yabebyry.

Los gestores de la fusión fueron el presidente de la seccional colorada N° 105 y funcionario del Ministerio de Salud, doctor Édgar Caballero, y el exgobernador y candidato a diputado Derlis Maidana (ANR). Apoyaron activamente el intendente Carlos Duarte, el concejal departamental Esteban Ruiz, ambos colorados, el jefe de la Octava Región Sanitaria, director del centro de salud, Emilio Ruiz, uno de los beneficiados con la medida.

La "unión de fuerzas" como calificó el ministro de Salud, Carlos Morínigo, a la medida generó un caos que no permite controlar el uso de los recursos de las instituciones. Desde el martes estamos esperando que responsables del Ministerio de Salud nos proporcionen el presupuesto del Centro de Salud de Ayolas, pero responden con excusas.

En Salud Pública nos indicaron que el presupuesto está distribuido en programas y que tomará tiempo revisar cada uno.

Desde la redacción central tratamos de hablar del tema con el ministro Morínigo, pero no nos contestó.

En el IPS ignoran nuestras consultas.

La integración solamente favorece a un grupo de médicos en las planillas del hospital del IPS y del centro de salud y a un grupito de políticos colorados de la zona. De acuerdo con los datos a los que accedimos, ocho de los nueve médicos tienen tres contratos por carga horaria y un contrato permanente de G. 4.900.000 del Ministerio de Salud.

Estos son Emilio Ruiz (director del Centro de Salud de Ayolas), Edith Melgarejo, Ramona Velázquez, Marly Larrea, Griselda Talavera, Carlos Carballo, Alcjo Ortigoza (hijo) y Gerardo Viana. Desde la mudanza no se preocupan de trasladarse de un local a otro para cumplir horarios de consultorios.

Pobladores que integran la Comisión de Reapertura del ubicado en el barrio San José Mí se reunieron con funcionarios del Departamento Anticorrupción y de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Salud Pública. La comitiva estuvo encabezada por la abogada Inés Martínez y Gilly Colmán.

Martínez dijo que tomaron nota de las denuncias de irregularidades cometidas por funcionarios del Centro de Salud de Ayolas, como cobro de G. 400.000 por uso de ambulancia y G. 100.000 por servicios de laboratorios clínicos y ecografía. Anunció la apertura de sumarios para identificar a los responsables.

Reunión de funcionarias del ministerio con integrantes de la Comisión de Reapertura del Centro de Salud de Ayolas.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 2449A -17

Objeto: Servicios de desmontaje, montaje, provisión e instalación de nuevos equipos de emergencia médicas para ambulancias de la ITAIPU – Margen Derecha.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 08:00 hs. del **20 de abril de 2018.**

Informaciones:
compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1301/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1266 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión BSP 03 desde el Centro de Distribución Barrio San Pedro, Distrito de Guayaibí, Departamento de San Pedro".
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina N° 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 341788

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN DE REMATADORES PÚBLICOS

En cumplimiento al Decreto N° 6529/2011 de la Presidencia de la República se efectúa la Convocatoria de Inscripción de Rematadores Públicos, de conformidad con la Resolución PTE N° 40288/2015 de la Presidencia de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), para la realización de la "Subasta Pública Internacional para la Enajenación de Transformadores en desuso" depositados en el Complejo Limoy de San Lorenzo de la ANDE a llevarse a cabo entre los Oferentes que han sido Precalificados para la Subasta.

Las inscripciones serán realizadas en Mesa de Entrada de la Sede Central de la ANDE sita en España y Padre Cardozo, desde el **miércoles 04/04/2018** al **viernes 06/04/2018**, en el horario de 08:00 a 14:00 hs., para cuyo efecto deberán presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de la Matrícula expedida por la Corte Suprema de Justicia. (Vigente a la fecha).
- Documentos que avalen la experiencia mínima de (3) tres años en el ejercicio de la profesión.
- Fotocopia autenticada de C.I.P.
- Declaración Jurada en la cual el Rematador manifieste que no existe "Restricción Alguna" para el ejercicio de la Profesión, fechada en el día de la Presentación.

Todos los documentos serán presentados por cada interesado en una carpeta única, rotulada y detallando los documentos que se adjuntan, así como otras informaciones útiles: número de teléfono, dirección, correo, etc.

La ANDE establece para la prestación del servicio las siguientes exigencias y/o condiciones:
a) Contar con una infraestructura mínima para la prestación del servicio: "equipos de sonido, sillas, mesas, toldos y personal administrativo.
b) La Administración Nacional de Electricidad (ANDE), establece la Comisión del Rematador en 4% del precio de venta, más el IVA correspondiente.

El sorteo se llevará a cabo en el Salón Auditorio - Segundo Piso de la Sede Central de la ANDE, en fecha 09/04/2018 a las 09:00 hs.

POBLADORES SE UNEN PARA REPARAR CAMINOS EN ALTO PARAGUAY

En Olimpo, luchan contra aislamiento

En busca de salir del aislamiento que una vez más castiga a esta zona chaqueña por la situación desastrosa de los caminos a raíz de las lluvias, pobladores del distrito de Fuerte Olimpo se unen a los trabajos de reparación que realiza personal del MOPC y de la gobernación del Alto Paraguay.

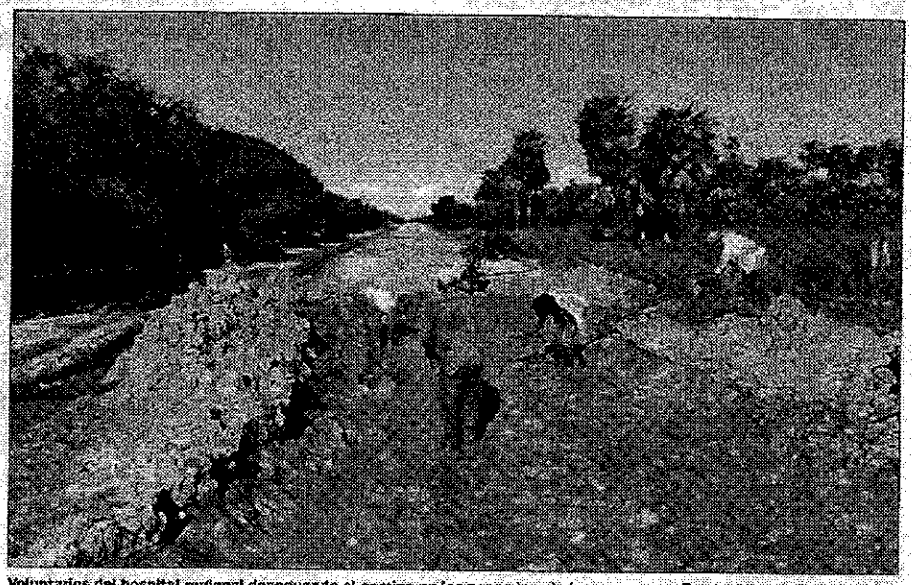

Voluntarios del hospital regional desaguando el camino en las zonas inundadas cercanas a Fuerte Olimpo. El aislamiento por tierra se da en el Alto Paraguay con cada lluvia, pues no existe un solo metro de asfaltado en el departamento.

FUERTE OLIMPO - Dpto. de Alto Paraguay (Carlos Almirón, corresponsal). Los voluntarios son trabajadores de estancias y hasta del hospital regional de esta comunidad, quienes munidos de motobombas se trasladan hasta los lugares donde el camino está inundado por las aguas de lluvia y proceden a desaguar los sitios para que las maquinarias puedan realizar el rellenado de tierra y la perfilada.

Las tareas se concentran en un gran sector del terraplén que une a esta comunidad con el poblado de Toro Pampa y que se encuentra intransitable desde hace varias semanas. En otras zonas, como María Auxiliadora, ganaderos con sus propias máquinas y operarios reparan el camino, atendiendo a que la asociación responsable de ese arreglo está rebasada debido a la falta de recursos económicos, atendiendo a que no existe recaudación en los peajes, precisamente porque casi nadie circula por los maltrechos caminos.

Los operadores de maquinarias mencionaron que de no producirse lluvias, para la próxima semana se estaría ya habilitando la ruta que une a esta localidad con Loma Plata (Chaco Central), al menos para vehículos livianos.

Con militares

Desde la asociación de caminos indicaron que están muy avanzadas las negociaciones para que el Comando de Ingeniería, de las Fuerzas Armadas, se encargue con sus equipos y personal de la reparación de un tramo del camino del departamento.

El texto del convenio respectivo ya está en el despacho del ministro de Obras Públicas, Ramón Jiménez Gaona, y una vez listo el acuerdo, los militares se encargarían de reparar 100 km de camino correspondiente al tramo entre Toro Pampa y Bahía Negra, de hecho la zona más castigada, atendiendo a que desde hace más de 120 días no se puede transitar por dicho lugar.

Tránsito difícil en la Ruta 2 por reparaciones en Itauguá

ITAUGUÁ (Patricia Meza, corresponsal). El carril que corresponde al sentido interior-capital en la ruta Mariscal Estigarribia permanecerá cerrado por las obras del Tramo 0 del proyecto de duplicación de la ruta Mcal. Estigarribia, que consiste en el recapado de la vía.

La clausura afecta por ahora a un tramo de aproximadamente 850 metros, desde la zona de Tupãrenda (km 34) hasta casi el km 33, en la ciudad de Itauguá. Justamente, los informes dados indican que la mitad de la mencionada ruta permanecerá inhabilitada al tránsito durante tres días, y que los trabajos se extenderán progresivamente hasta el km 13. "Se inicia con una extensión de un kilómetro y continuará de acuerdo a la aprobación de los técnicos", explicaron los responsables.

En dicho tramo se realiza el recapado del asfalto correspondiente al tramo 0 del proyecto de duplicación de las Rutas 2 y 7. "Estamos realizando el trabajo de presado y reposición, lo que consiste en retirar la capa asfáltica vieja y sustituirlo por una carpeta nueva", explicó el técnico vial Luis Núñez, del consorcio Rutas del Este.

Durante la ejecución de las obras, el carril capital-interior se volverá de doble sentido, por lo que los automovilistas deben circular con cuidado por dos kilómetros, especialmente en horas de la noche, ya que la iluminación en la zona es casi nula.

A esto se suman los trabajos de bacheo que se realiza en la zona. "Tenemos 150 metros de pista experimental que ya está hecha, de ahí se va a tomar todos los ensayos de laboratorio por los inspectores, una vez que laboratorio, topografía y la fiscalización habiliten el trabajo, esto correrá como tránsito, una vez aprobada se habilita en 24 horas", dijo Núñez.

El tránsito en la zona será lenta porque no existen rutas alternativas.

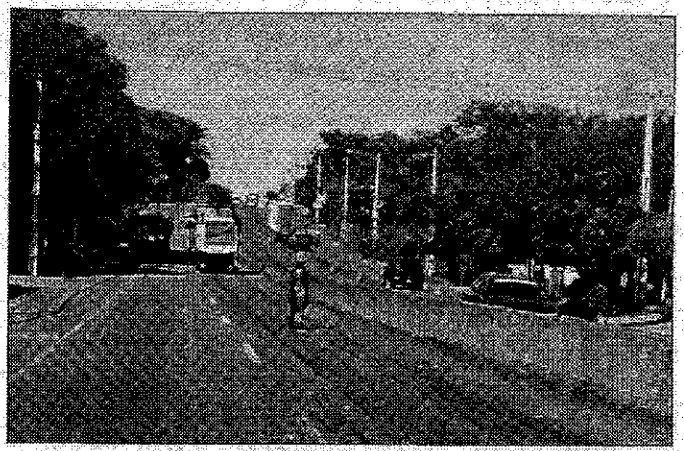

Trabajos de recapado en el tramo 0 del proyecto de duplicación de la Ruta 2, a la altura del km 33 (Itauguá). Hay desvíos en la referida zona.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CONVOCATORIA

La Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción convoca a **COMICIOS**, a los **Docentes, Graduados y Estudiantes** de la Institución, para elegir:

- **Un (1) Miembro Docente Escalafonado Titular y un (1) Miembro Docente Escalafonado Suplente, para integrar el Tribunal Electoral Independiente**
- **Un (1) Miembro Graduado Titular y un (1) Miembro Graduado Suplente, para integrar el Tribunal Electoral Independiente**
- **Un (1) Miembro Estudiante Titular y un (1) Miembro Estudiante Suplente, para integrar el Tribunal Electoral Independiente**

Los COMICIOS se realizarán en los locales de Casa Matriz de San Lorenzo y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Coronel Oviedo, Santa Rosa-Misiones y Sección Chaco Central, el día 18 de abril de 2018 conforme al siguiente horario:

- **Estamentos Docente y Estudantil de 07:00 a 12:00 horas**
- **Estamento Graduados de 15:00 a 20:00 horas**

Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CH.
Presidente de la Comisión Electoral

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LÍDER EN JUBILACIÓN VOLUNTARIA

LLAMADO A LICITACIÓN

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE

AUDITORÍA EXTERNA

PARA EL EJERCICIO 2018

Se llama a licitación a empresas interesadas en presentar su oferta para proveer a la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, de Servicios de Auditoría Externa para el presente ejercicio.

Las empresas interesadas podrán acceder a los Términos de Referencias ingresando a la página web: **www.cmcp.org.py**, podrán realizar sus consultas al mail: **junta.vigilancia@cmcp.org.py**

Las mismas podrán presentar sus ofertas en la **Casa Matriz de la Caja Mutual, Av. Mariscal López 5080 c/ RIZ Ytororó** hasta las **15:00 hs.** del viernes **27/04/2018.**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ANDE

TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Trabajo Unido para el Bien Común
Construyendo el Futuro Hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1301/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1709 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión 8SP 03 desde el Centro de Distribución Barrio San Pedro, Distrito de Guayaibi, Departamento de San Pedro".
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30)
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicados en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217-2061 — (021) 217-2064
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 341708